

ANEXO III



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN.

**C. ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LEÓN
PRESENTE**

NO. DE SOLICITUD:

FECHA: 25 de abril de 2023

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: **ORE-152-200/OC-0042/2023**

LUGAR: Diversas comunidades y predios rústicos de los municipios de Concepción del Oro, Mazapil y Melchor Ocampo, **Zacatecas**

PERÍODO: 20 y 21 de abril de 2023

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Acompañar a personal del IMTA, INECC y de Oficinas Centrales de la SEMARNAT, para llevar a cabo estudios de campo para el diagnóstico ambiental.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se visitaron los sitios siguientes: a) Del municipio de Concepción del Oro: la cabecera municipal, la comunidad de El Cobre (Aranzazú), y los alrededores de la Minera Aranzazú. b) Del municipio de Mazapil: Salaverna, cabecera municipal de Mazapil, Palmas, Cerro Gordo, Cedros y los alrededores de la Minera Peñasquito. c) Del municipio de Melchor Ocampo: Matamoros. Personal del INECC, realizó muestreos de aire en la zona de la Minera Peñasquito y en los distintos lugares que se visitaron, se hicieron tomas con drones, se ubicaron los pozos a muestrear por parte del IMTA y se tomaron muestras de suelos en algunos lugares. El viernes 21 de abril, se tuvo una reunión con personas del municipio de Concepción del Oro, quienes plantearon las diversas problemáticas que provoca la operación de la Minera Aranzazu, respecto de vibración por las explosiones, uso del agua y emisiones a la atmósfera.

- CONCLUSIONES:

SE realizó una visita preliminar para ubicar los puntos de muestreo en materia de agua, aire y suelo, ya que posteriormente vendrá personal del IMTA, para los muestreos específicos..

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Con esta visita se dar respuesta a la demanda de los ciudadanos de la región para conocer las condiciones ambientales de los lugares donde residen y que existen actividades mineras.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORME PARTE:

Contar con información confiable sobre los efectos que las actividades mineras de la región pueden estar generando.

José Luis Rodríguez León

Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales